

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE</p> <p>AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	DTCES	Pago No:	11	Total de Pagos	11
---------------------	-------	-----------------	----	-----------------------	----

Nombre/Razon social:	SAUL SEBASTIAN CELIS LOAIZA	Naturaleza:	Persona Natural	Identificacion:	1064719626
Correo:	scelis@invias.gov.co	Telefono de contacto:	3005056395	Extension:	3005056395

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	754	Periodo a pagar:	Diciembre	Plazo de Ejecucion	31/12/2022
Fecha de Iniciacion	4/02/2022	No RP	169322	Requiere Informe	SI
Departamento	CESAR	Municipio	Valledupar		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 56.865.000,00
Valor Adiciones:	\$ 0,00
Valor Reducciones:	\$ 0,00
Valor Prorrogas:	\$ 0,00
Valor Total Contrato:	<u>\$ 56.865.000,00</u>
Valor Honorarios:	<u>\$ 4.850.000,00</u>
Gastos de Viaje:	<u>\$ 576.470,00</u>
Valor a pagar:	<u>\$ 5.426.470,00</u>

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTION Y APOYO EN TEMAS TECNICOS PARA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS CONTRATOS Y O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS EN LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR
----------------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Brindar el apoyo requerido por parte de los supervisores de los contratos y-o convenios y Gestores Técnicos de proyecto.	Se ha brindado apoyo a los supervisores en el área técnica en el seguimiento de los convenios de Colombia rural, adicional a esto se ha revisado las actas de cobro del mes de agosto de la interventoría Consorcio Capital para su trámite, y apoyo en la elaboración de informes por medio de visitas técnicas con respecto al avance
2. Apoyar mensualmente al supervisor en la revisión de los informes presentados sobre la ejecución de los contratos de obra e Interventoría y Convenios Interadministrativos que le sean asignados con el fin de revisar que cumplan con lo establecido en el Manual de Interventoría y propongan las acciones que sean necesarias como apoyo INVIAS, en jurisdicción de la Dirección Territorial del Cesar.	se ha apoyado en la revisión de los informes mensuales y semanales enviados por las interventorías (Consorcio Capital y Consorcio integral) para dar trámite al proceso de cobro con respecto al mes de noviembre y seguimiento al avance de cada uno de los contratos de obra a cargo de la territorial Cesar
3. Servir como apoyo al seguimiento de los Contratos y-o Convenios en ejecución, en Jurisdicción de la Territorial que se encuentran a cargo del Instituto, remitiendo el informe solicitado o requerido por el Gestor Técnico de Proyecto de acuerdo con los formatos establecidos para tal fin.	Se ha servido de apoyo en el seguimiento a la ejecución de obras de los convenios del año 2020 y 2021 de Colombia rural, presentando informes de avance, seguimiento y financieros además de informes de cada una de las visitas técnicas realizadas
4. Prestar el apoyo técnico y-o administrativo requerido por el Instituto en los asuntos de su competencia y conforme a los lineamientos que le sean indicados en la Territorial.	Se ha prestado apoyo técnico y administrativo en la solución de problemas en la ejecución de los contratos con respecto a la construcción de las distintas obras y recomendaciones en los procesos constructivos de cada uno, además administrativamente se ha sugerido los distintos procesos y requisitos necesarios para todo el trámite de prórroga e inicios de obras de los convenios del año 2021, para su rápida y ágil ejecución.
5. Elaborar los informes, actas de reuniones y manejo de correspondencia que le sea asignada por el Instituto en la Territorial.	Se ha elaborado los informes de avance, financiero y de comisiones para revisión por parte del supervisor a cargo, así como la elaboración de actas de reuniones mensuales y citaciones para estas correspondientes al mes de noviembre
6. Apoyar en el trámite de las modificaciones, suspensiones, reclamaciones y cualquier novedad que se presenten en los contratos relacionados con las obras a cargo del Instituto.	Se ha apoyado en el trámite de modificaciones en el plan de pagos de los convenios con la interventoría (Consorcio Capital y Consorcio Integral) debido a su prórroga del contrato y de acarrear recursos de otra vigencias para este año debido a lo limitado que fue la asignación de recursos para el año 2022 para la interventoría consorcio integral
7. Apoyar la administración, cargue de información y demás que se requieran de los aplicativos y-o plataformas SICO, SECOP, SEPRO y demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato.	Se ha apoyado a la administración en el seguimiento de Secop II al proceso de adjudicación del convenio 1862 – 2021 del municipio de la paz robles
8. Apoyar la proyección, revisión, y tramite de las modificaciones, suspensiones, adiciones y prórrogas, etc., que se presenten en los contratos, en la Territorial.	Se apoyo en esta obligación en la realización de modificaciones con respecto a los distintos cambios de alcance con respecto a los tramos viales realizados para los convenios 1971 - 2021, 1865 -2021, 1862 - 2021, la jagua de ibirico, Chiriguaná, y la paz respectivamente,
9. Realizar el seguimiento y colaborar en las respuestas en termino y calidad conforme a su competencia y-o asignación, a las solicitudes, derechos de petición, requerimientos judiciales, requerimientos administrativos, requerimientos de entes de control (Contraloría General, Procuraduría, Personería, Honorables Senado y Cámara de Representantes) y demás recibidos por la Dirección Territorial	No se ha apoyado en esta obligación ya que no han sido asignadas por el supervisor a cargo
10. Prestar apoyo y asesoría, técnica, en la ejecución de los Programas que adelanta el Instituto en la Dirección Territorial.	se ha prestado apoyo técnico en la ejecución de los contratos de obra de los convenios 2020 y 2021 del programa Colombia rural, con respecto a la elaboración y modificación de presupuesto, asesoría en los procesos de las modificaciones, adiciones y prórrogas de estos y las próximas liquidaciones de algunos contratos
11. Las demás relacionadas que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Seguimiento a la ejecución del convenio 1406 de 2021 con las comunidades étnicas y de OAC de la vereda la florida en el municipio de Pueblo Bello

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR

Documento Firmado Electrónicamente